

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES

**APRUEBASE BASES ADMINISTRATIVAS
ESPECIALES Y AUTORIZASE 2° LLAMADO
A LICITACION ID N° 3649-69-L118
"SERVICIO DE REPARACION VEHICULO
MUNICIPAL, CAMIONETA TOYOTA
MODELO HILUX D/CAB 2.5 AÑO 2014"**

DECRETO ALCALDICIO N° 2069 /

QUILLECO, SEPTIEMBRE 06 DE 2018

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2580 de fecha 13 de Diciembre de 2017 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2018 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.
Las Bases Administrativas especiales y anexos, que regirán la Propuesta Pública:
"SERVICIO DE REPARACION VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA TOYOTA MODELO HILUX D/CAB 2.5 AÑO 2014"

CONSIDERANDO:

- La Orden de Pedido N° 5 emitida por Administrador Municipal, de fecha 29/08/2018, Bases Administrativas Especiales y anexos adjuntos, solicitando licitación para el **SERVICIO DE REPARACION VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA TOYOTA MODELO HILUX D/CAB 2.5 AÑO 2014"**
- La licitación N° 3649-65-L118, la cual se declaró desierta, ya que no hubo oferentes que postularon.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** el 2° Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-69-L118, a través del portal Chile Compra, para la **SERVICIO DE REPARACION VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA TOYOTA MODELO HILUX D/CAB 2.5 AÑO 2014"**
- 2.- **APRUEBASE** Bases Administrativas especiales y anexos que regirán la Propuesta Pública: **"SERVICIO DE REPARACION VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA TOYOTA MODELO HILUX D/CAB 2.5 AÑO 2014"**.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

JQA/LCA/poa

DISTRIBUCION:

- cc Adm. Y Finanzas
- C.c. Secretaría Municipal
- cc. Encargado de Vehiculos.
- cc. Adquisiciones

=====